



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/>

ISSN: 2007 – 7890.

Año: I. Número: IV. Artículo no.3. Período: Febrero-Mayo, 2014.

TÍTULO: Conceptos básicos para aproximarse a la Educación Artística en la Educación Superior.

AUTOR: Dra. Ana Rosa Aparicio Torres.

RESUMEN: El propósito de este artículo es exponer los fundamentos teóricos generales que sirven de puntos de partida a la problemática de la Educación Artística y su contribución a la formación integral de la personalidad del estudiante universitario.

La autora del artículo hace una valoración de las diferentes posiciones teórico-prácticas sobre la esencia y el contenido de la Educación Artística, lo cual permite el esclarecimiento científico de este concepto.

PALABRAS CLAVES: Educación Artística, Educación Estética, Educación por el Arte, El Arte como vía de educación, Enseñanza artística especializada.

TITLE: Basic concepts for approaching to Art Education in the Higher Education.

AUTHOR: Dra. Ana Rosa Aparicio Torres.

ABSTRACT: The purpose of this article is to expose the general theoretical foundations that serve as starting points to the questionings related to Art Education, and its contribution to the integral formation of the personality of university students.

The author of the article makes an assessment of the different theoretical-practical positions about the essence and content of the Art Education, those which allow the scientific clarification of the concept.

KEY WORDS: Art Education, Aesthetic Education, Education for the Art, Art as a means of Education, and specialized Art Education.

INTRODUCCIÓN.

En relación con la Educación Artística, en el nivel superior, existe un problema que tiene que ver con el contenido de las manifestaciones artísticas en la práctica educativa. Por lo que es necesario, la comprensión de la educación artística como la tarea y el resultado de la relación entre las artes y la educación, con criterio pedagógico y apoyado en los conceptos básicos del arte.

El arte, justamente, es un importante instrumento para el fortalecimiento y defensa de la identidad cultural y en consecuencia de la identidad nacional. Constituye un medio de expresión y comunicación. El hombre a través de la historia ha reflejado sus sentimientos, ideas, dudas, y inquietudes en las manifestaciones artísticas, convirtiéndolas en una vía mediante la cual se expresa y representa los valores culturales de una sociedad determinada. Es un lenguaje con múltiples vertientes y manifestaciones artísticas, en las que por su propia naturaleza utiliza una gama amplia de recursos: plásticos, musicales, arquitectónicos, danzarios, gráficos, teatrales, y literarios, entre otros.

La importancia más significativa, de la Educación Artística, radica en que aporta una multiplicidad de cualidades, para el crecimiento humano en general; la delicadeza, la bondad, la sensibilidad, la imaginación, la comprensión y la expresión de emociones, que propician el desarrollo de la inteligencia y de la disposición para acceder al conocimiento.

DESARROLLO.

Posiciones en torno a la esencia de la Educación Artística.

En lo concerniente a las posiciones en torno a la esencia y contenido de la Educación Artística, en la literatura especializada, se evidencian diferentes puntos de vista. Estas posiciones existentes son diversas y heterogéneas; por ello, optamos por agruparlas y nos detenemos en aquellos puntos de vistas que inciden de forma más directa en el tema objeto de análisis.

Los tópicos bajo los cuales agrupamos las diferentes posiciones existentes en la bibliografía son:

1. Educación Artística y Educación Estética.
2. Educación Artística, la Educación por el arte y el arte como vía de educación.
3. Educación Artística y la Educación del artista (enseñanza artística especializada).

Teniendo en cuenta el primer aspecto, encontramos diferentes posiciones. Estas giran en torno a la relación que establecen entre: Educación Artística y Educación Estética. Esta ha sido abordada de varias maneras. El basamento metodológico se localiza en la relación que asumen entre las categorías de lo artístico y lo estético.

Las posiciones que se asumen son las siguientes¹:

- a) Lo artístico como sinónimo de lo estético.
- b) Lo artístico como forma diferente y separado de lo estético.
- c) Lo artístico y lo estético como dos anillos entrelazados, los cuales incluyen puntos de contactos y diferencias.
- d) Lo artístico como forma particular de lo estético.

Haciendo un análisis de estas posiciones podemos plantear que en la subvariante (a) (lo artístico como sinónimo de lo estético), tanto en la teoría como en la práctica, todavía subsisten quienes identifican la Educación Artística con la Educación Estética.

Entre ellos están los que definen la Educación Estética como:

“La educación estética se dirige a desarrollar en los individuos la capacidad de expresar, percibir, comprender, sentir, disfrutar la belleza artística y los ideales y sentimientos que se manifiestan por medio del arte en sus diferentes formas².

Como se observa, en esta posición se identifica y reduce la Educación Estética a la Educación Artística, las que son tratadas como idénticas. Este aspecto ha sido abordado por varios autores³. Ellos les atribuyen esta identificación a varios factores, entre los que se encuentran:

¹ Barreiro Vázquez, Antonio R. Problemas de la formación y desarrollo estético. La Habana. Pág. 11-14. 1996. Kagan S, Moisés. Lecciones de Estética Marxista. Editorial Arte y Literatura, Ciudad Habana. Pág. 14, 1984; Koprianov, Lazar. Estética. Ed Ciencias Sociales, Ciudad Habana, Pág. 88, 1984; Bajtín, Mijail. Problemas Literarios y Estéticos. Ed. Arte y Literatura, Ciudad Habana, Pág. 14, 1986.

²Savín N.V. Pedagogía. Edic. Pueblo y Educación, C. Habana, Pág. 246-259, 1977; Sergueiva, Dina. V. La educación estética. Ciudad de la Habana, Edic. Pueblo y Educación, Pág. 108- 115, 1982.

³ Kagan, Moisés. Lecciones de Estética Marxista. Edic. Arte y Literatura, Ciudad Habana, Pág.185-192, 1984; Pendas, Mariano. "Algunas consideraciones teóricas metodológicas de la educación estética. C. Habana, Pág. 30, 1995; Koprianov, Lazar. Estética. Edic. Ciencias Sociales, Ciudad Habana, Pág. 88, 1984.

- El arte es asumido como el único recinto de los valores estéticos. Ello ha propiciado que se reduzca la Educación Estética a aquella que se realiza por los medios del arte.
- Otros factores se localizan en la tradición, en la formación social y familiar, en la cual se da a conocer de esa forma y no de otra y, además, es la esfera en la cual se posee mayor experiencia por su empleo en función de la Educación Estética, lo que la ha impregnado en la conciencia cotidiana del cubano, el limitar lo estético a todo lo relacionado con el arte.

La Educación Artística constituye una de las vías para lograr la Educación Estética, pero por una parte, esta última no se reduce a la primera, ya que se ha demostrado que existen fenómenos estéticos que no tienen una naturaleza artística, como la belleza de la flora y la fauna, el deleite ante la naturaleza humana, así como la existencia de lo bello en otras esferas de la vida, y por otra, a través de la Educación Artística se pueden alcanzar objetivos que rebasan los que se alcanzan con la Educación Estética.

La que analizamos como la subvariante (b) (lo estético como forma diferente a lo artístico), la localizamos en la posición de Guenadi Pospélov, quien en su concepción separó radicalmente lo estético de lo artístico⁴.

A nuestro modo de ver, esta posición es incorrecta, ya que lo artístico y lo estético no son idénticos, lo estético puede revelarse en todos los tipos de actividad humana incluida la artística, mientras que lo artístico cualifica a un tipo específico de actividad humana. En la obra de arte, lo estético tiene su presencia, pero esta no se agota en él. Lo estético y lo artístico tienen puntos de contactos, pero también diferencias.

⁴Pospélov, Gunadi. " Lo estético y lo artístico". Editorial Universidad, Moscú. Citada y traducida por Barreiro Vázquez, Antonio Pág. 365, 1965.

La que adjudicamos como posición (c) es la de Moisés S. Kagan (Lo artístico y lo estético como dos anillos entrelazados, los cuales incluye puntos de contactos y diferencias). Este autor señala:

"Este modelo debe ser considerado como dos anillos, cada uno de los cuales entra en el otro; esto ayuda a comprender que, en primer lugar, se hallan en planos diferentes, y no en el mismo (lo estético es un potencial de todas las actividades, mientras que lo artístico es una definición esencial de una actividad concreta) en segundo lugar, que su correlación es sumamente dinámica: desde la casi plena (pero sólo casi) coincidencia hasta la casi plena (de nuevo, sólo casi) total divergencia"⁵.

Al analizar esta posición, su autor subraya que existe algo en lo artístico que no es estético y viceversa, pero que sí tienen puntos coincidentes, ya que lo artístico forma parte de lo estético y lo estético propiamente dicho resulta un elemento de lo artístico, lo que es una actividad más amplia y abarcadora. Partiendo de esa concepción, este autor nos brinda una definición de sus dos educaciones cuando plantea:

"La educación artística es la formación de la actitud del hombre hacia el arte, incluye en primer lugar, la educación del amor por el arte, de la necesidad interna de tener contacto con él, y en segundo lugar, el desarrollo de la comprensión del sentido del arte, de su valor específico y su lenguaje figurativo. Por supuesto, este proceso debe basarse en la instrucción artística del individuo, cuyo objetivo es comunicar toda la riqueza de los más variados valores artísticos acumulados por la humanidad. En cambio, la Educación Estética es la formación de la actitud estética del hombre hacia todo lo que posea valor estético en el mundo, hacia la naturaleza, hacia todas las formas de la actividad humana, hacia la segunda

⁵Kagan S, Moisés. "Lecciones de Estética Marxista". Editorial Arte y Literatura, Ciudad de la Habana, Pág. 185- 192, 1984.

naturaleza creada por los hombres -el mundo de las cosas- por último hacia el arte como portador específico de valor estético”⁶.

Estamos de acuerdo con la valoración realizada por Barreiro Vázquez cuando analizando esta posición dice: "este esteta al definir sus respectivas educaciones, no logra mantener su punto de partida y cae en una de las posiciones que él rechaza”⁷. La Educación Artística concebida para lograr que el sujeto ame el arte, sea sensible a él, es en esa misma medida, parte de la Educación Estética.

La Educación Artística forma parte de la Educación Estética y no sólo debe ser concebida para que el sujeto ame el arte, sino también tener en cuenta el componente intelectual, ya que este constituye un elemento importante para que en el individuo se desarrollen valores artísticos alcanzados o que se alcancen por la humanidad.

Lo artístico como forma particular de lo estético se aborda como la subvariante (d). En esta posición ubicamos a Boriev Yu y Barreiro Vázquez. Estamos de acuerdo con aquellos autores que analizan lo artístico como adjetivo a las artes y como tipo específico de manifestación de lo estético en el arte. Es una cualidad inherente al arte sin el cual este deja de ser tal. Hay autores que sustentan que, en el arte (lo artístico) constituye el quinto elemento del potencial de la personalidad, el cual le comunica por lo que se convierte en un instrumento de la educación de los hombres⁸.

⁶Kagan S, Moisés. "Lecciones de Estética Marxista". Editorial Arte y Literatura, Ciudad de la Habana, Pág. 185- 192, 1984.

⁷.Barreiro Vázquez, Antonio R. "Problemas de la formación y desarrollo estético de los oficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias". Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Filosóficas. La Habana. Pág. 14. 1996.

⁸.Koprianov, Lazar. "Estética". Editorial Ciencias Sociales, Ciudad Habana, Pág. 88-89 1984; Kagan, Moisés S., "Lecciones de Estética Marxista". Editorial Arte y Literatura, Ciudad de la Habana, Pág. 185- 192, 1984.

En esta posición, además, encontramos diferencias por ejemplo Boriev Yu⁹, quien considera la Educación Artística como el núcleo de la Educación Estética, mientras que Barreiro Vázquez, apunta el lugar especialmente significativo de la Educación Artística en la Educación Estética, pero nos presenta toda una estructura de la Educación Estética en sistema en la que el núcleo es ocupado por la faceta estética de la actividad creadora original, la que está presente en todos los tipos de actividad humana.

Esta posición permite considerar la Educación Artística como parte de la Educación Estética; pero subraya que esta última no la agota. La Educación Estética del individuo es más amplia, incluye la Educación Artística como parte de ella y se amplía a toda la realidad. Abarca el grado de desarrollo que alcance la actitud estética frente a toda la realidad, es decir, asimilándola en el sentido más amplio de la palabra: hacia la naturaleza, el medio, el trabajo, las personas, y hacia sí mismo.

Por su parte, la Educación Artística está relacionada con el desarrollo de la actitud estética del individuo ante el arte. Se vale, en primer lugar, de los medios expresivos del arte para lograr la formación de esa actitud estética.

Deteniéndonos en la posición de Barreiro Vázquez, y que es la que entendemos como la más fundamentada, destacamos algunos de sus aspectos medulares. Este esteta fundamenta su posición a partir de un análisis particular de la estructura de lo estético y ésta la asume como presupuesto metodológico para la conformación de la estructura de la actividad estética. Él emplea dos planos, los que denomina: niveles de intensidad de la actividad y por tipos de actividad humana. Con relación al primero plantea que la actividad estética va

⁹.Boriev, Yu. *Estética. Cuarta Edición complementada*, M. Editorial Literatura Política (en ruso), citada y traducida por Barreiro, Vázquez. A R, Pág. 22 1988.

desde la contemplación estética hasta la faceta estética de la actividad creadora original, este último constituye su núcleo. Este criterio lo interrelaciona con el otro, el de la faceta estética presente en cada tipo de actividad humana, a saber: la política, la económica, la laboral, la artística, la moral, la jurídica, la militar, la científica, la docente, la física, etc.

Este autor hace un análisis en dos planos de la estructura de la Educación Estética; en el primero, atendiendo a los niveles de intensidad de la actividad estética y en el segundo, abarcando los diferentes tipos de actividad, logrando con ello una teoría más abarcadora en la cual la actividad estética no se reduce a la actividad creadora, ni se absolutiza como única vía de esa educación.

Esta concepción permite, partiendo de la estructura en dos planos de la actividad estética, concebir la Educación Estética en sistema. Además, se subraya que las relaciones de jerarquización del sistema no son preestablecidas, sino que se adecuan a las necesidades, nivel y características propias de cada colectivo.

Una vez examinadas las diferentes posiciones existentes en torno a la Educación Artística a partir del primer criterio, precisaremos nuestra primera aproximación a la esencia de la Educación Artística. Consideramos que la Educación Artística debe ser entendida como una de las formas de manifestación de la Educación Estética. La Educación Artística se dirige, de forma especial, a la formación de la actitud estética del hombre hacia el arte.

Si por actitud estética entendemos el resultado de la actividad estética, en la que, en forma de conducta, el hombre manifiesta la relación estética ante toda la realidad y revela de

hecho, y no solo con palabras, el nivel de conciencia alcanzado. Su lenguaje es entonces práctico-espiritual metafórico¹⁰.

Ello implica, que en la actitud estética, se revelan en unidad los componentes cognitivo, emocional, y volitivo. El individuo expresa mediante la conducta o de forma espiritual metafórica las necesidades, gustos, sentimientos, valores o ideales estéticos, y asume posturas tanto de aprehensión como de repulsión, de evidente aceptación o de claro rechazo. Para definir actitud estética ante el arte, tuvimos que tener en cuenta tanto la posición asumida en torno a la "actitud estética", como al concepto de "arte". En consecuencia, actitud estética ante el arte es la forma en que se manifiesta el nivel de conciencia estética del sujeto, resultante de su interrelación con el arte y cosificada en forma de conducta estética. En la que no solo se manifiestan los intereses, sentimientos, gustos, valoraciones o ideales estéticos referidos a su interrelación con uno de los componentes del arte, con la obra de arte, sino con todos sus componentes presentes tanto en el proceso de creación como de percepción de la obra de arte.

La formación de una actitud estética del hombre ante el arte implica crear la necesidad interna en el sujeto de tener contacto con él. Incluye la capacidad de expresar, percibir, comprender, sentir, disfrutar la belleza del arte, pero, además, todos los restantes valores estéticos, no solo lo bello, sino también descubrir lo feo, así como lo sublime, lo ridículo, lo trágico, lo cómico y demás valores estéticos. Además, no se trata solo de formar una actitud contemplativa hacia el arte, sino tratar de sumergir a los sujetos en la propia creación artística.

¹⁰Barreiro Vázquez, Antonio R. " Problemas de la formación y desarrollo estético". Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Filosóficas. La Habana. Pág. 16, 1996.

La Educación Artística, como manera específica de formar la actitud estética ante el arte, le debe proporcionar a los jóvenes variedad de tipos de artes y diversidad de medios y métodos artísticos, para que pueda propiciarles una adecuada visión de su riqueza.

Pasando al análisis de las posiciones que englobamos con ayuda del segundo aspecto (Educación Artística, la Educación por el arte y el arte como vía de educación) detectamos otra dirección de examen: las posiciones que se asumen relativas a la Educación Artística y a la educación cuando se emplea como medio del arte.

Encontramos autores que absolutizan al arte como el único medio mediante el cual se desarrolla la Educación Artística¹¹. Para educar artísticamente al sujeto debe ser empleado el arte, pero pueden ser utilizados recursos y vías pertenecientes a otras direcciones de la educación.

Por otra parte, el arte puede ser y es utilizado en otros tipos de educación, y no precisamente la Educación Artística. Todo depende de cómo se empleen los fines que nos proponemos. El arte puede ser utilizado para lograr objetivos pertenecientes a otros tipos de educación como la política, la moral, la religiosa, la militar, etc.

El arte es empleado con diferentes fines educativos y no solo se limita a la Educación Artística, sino también puede constituir un instrumento de diagnóstico, terapéutico y modificador de conducta. Es decir, que todo depende de los objetivos que nos proponemos alcanzar, así como del tipo de recurso u obra de arte que empleamos.

¹¹. Koprianov, Lazar. *Estética*. Editorial Ciencias Sociales, Ciudad Habana, Pág. 88-89 1984; Kagan, Moisés S., "Lecciones de Estética Marxista". Editorial Arte y Literatura, Ciudad de la Habana, Pág. 185- 192., 1984, V. S. Sokolov., *La imagen figurativa del Arte*, en "Estética". Edic. Arte y Literatura, Ciudad de La Habana, Pág. 240, 1983.

El arte es una vía universal de educación, y en consecuencia, debe ser aprovechado en función de la educación integral de la personalidad. Por lo que se hace necesario su aprovechamiento, teniendo en cuenta las posibilidades y capacidades que se dispongan, relacionado con cada tipo concreto de actividad humana: la laboral, la científica, la política, la jurídica, la moral, la religiosa, la docente, la física, y la militar.

En la actividad académica, el aprovechamiento del arte resulta de gran importancia dado que las nuevas condiciones sociales constituyen una fuente de influencias que inciden sobre los jóvenes; es por eso, que en estos momentos es preciso buscar las formas de enlazarlas y contribuir con ello a sentirse más útiles y más plenos. Para eso es necesario ponerlos en contacto con las diferentes manifestaciones del arte, bien apreciándolo o participando de la creación artística.

Por último, en este segundo aspecto, vamos a abordar algunos elementos relativos a una de las corrientes pedagógicas que se denomina "Educación por el Arte".

La educación por el arte no podemos identificarla con la Educación Artística, ni por supuesto, con la Educación Estética, aunque tengan puntos de contacto con los objetivos, formas y métodos de la Educación Artística. La educación por el arte pretende contribuir al logro de una educación integral mediante los recursos del arte, fundamentalmente en su faceta moral, estética, y científico intelectual, y hacerlos aptos para la creación en general, y no sólo artística; por lo tanto, también, en las disciplinas científicas. Esta corriente pedagógica se viene desarrollando desde hace más de cinco décadas. No obstante, también pueden encontrarse sus fundamentos en el pensamiento antiguo. Por ejemplo en las obras

de Platón y Aristóteles. Al analizar sus obras nos damos cuenta de la importancia educativa que éstos le concedieron al arte¹².

Al margen de las diferencias en acercamientos realizados por diferentes autores al abordar el tema de las funciones del arte constatamos que todos enfatizan cada vez más en la multiplicidad de funciones que éste cumple, entre ellas enunciamos la social-transformadora, la compensativa, la heurística-cognoscitiva, la artística conceptual, la previsor, la informativa, la comunicativa, la educativa, la sugestiva, y la hedonista. Existen otros que señalan la función ideológica, la socio-organizativa y la movilizadora, mientras, que, como hemos dicho anteriormente, algunos le atribuyen la función terapéutica¹³.

La educación por el arte no pretende formar artistas o producir obras de arte, a pesar de que el producto artístico puede ser el resultado natural del proceso de hacer; no se dirige a preparar o sensibilizar a un futuro consumista del arte, no es el único medio a emplear para enseñar otras materias, aunque desenvuelva facultades ligadas al proceso de aprendizaje. Utilizando los recursos del arte se puede contribuir al logro de una educación integral, al desarrollo de la creatividad en la expresión libre, en la comunicación plena, en la observación con sensibilidad, en la reflexión crítica.

El tercer grupo enunciado se dirige a examinar las posiciones existentes relacionadas con la Educación Artística, pero atendiendo al tipo de sujetos al que se dirige: la Educación Artística y la educación de los artistas. Teniendo en cuenta este criterio encontramos quienes denominan: educación artística general y enseñanza artística especializada. Ambas

¹²Wojnar, Irena: *Estética y Pedagogía*. Traducción: Carlos Gerhard. Editora, México. Fondo de Cultura Económica, Pág.32- 46 1967.

¹³V. S. Sokolov. *La imagen figurativa del Arte*, en “*Estética M. L.*”. Editorial Arte y Literatura, Ciudad de La Habana, Pág. 240, 1983; Wojnar, Irena. *Estética y Pedagogía*. Traducción: Carlos Gerhard. Editora, México. Fondo de Cultura Económica, Pág. 32- 46 1967.

constituyen vías existentes en la educación, en las que se emplea el arte, pero con fines y objetivos diferentes.

La Educación Artística está dirigida a lograr determinada actitud hacia el arte, cultivar el amor por los más grandes logros de la cultura artística universal y latinoamericana. Mientras que la enseñanza especializada está encaminada hacia el desarrollo de la capacidad de comprensión del sentido del arte, para la formación de hombres para el arte en la acepción de artistas, dirigida a la preparación de profesionales para el arte mediante el aprendizaje de los lenguajes artísticos y el entrenamiento en actividades de creación artística. Este tipo de enseñanza comienza con una rigurosa selección atendiendo a las aptitudes que poseen los individuos.

En la bibliografía especializada se evidencia que la enseñanza artística especializada se considera como la enseñanza que comprende, no solo las diferentes artes, sino que potencia un tipo específico de arte, pero aunque en ella la Educación Artística dirigida a la formación de artistas ocupa un lugar primordial, no se reduce a ella, sino que incluye todas las facetas de la educación integral de la personalidad. La educación artística general se circunscribe a la formación de la actitud estética ante el arte¹⁴.

Se considera, además, que las facultades creadoras formadas gracias a la educación artística general pueden transferirse a otros dominios de la creatividad que requieren de un esfuerzo creador, evidenciando cinco facultades que se desarrollan: la facultad sensitiva, la receptiva, la de movilidad, la originalidad, y la transformación.

¹⁴Wojnar, Irena. *Estética y Pedagogía*. Traducción: Carlos Gerhard. Editora, México. Fondo de Cultura Económica, Pág.32- 46 1967.

Estas facultades, a nuestro modo de ver, son propias de todo ser humano, porque están presentes en los sujetos dotados para las disciplinas artísticas y para los que no lo están. Pero el desarrollo y cultivo de estas facultades estarán en correspondencia con el objetivo que persigue cada subsistema educativo. Las posibilidades para el desarrollo de esas facultades son consideradas en la medida que se aproveche con audacia cada una de sus diversas manifestaciones y se utilicen los métodos adecuados para ello, en correspondencia con el papel decisivo que han de jugar las vías y métodos en el proceso de aprendizaje, relacionadas directamente con el arte, donde ocupa un importante lugar la formación de la sensibilidad artística, el gusto, los ideales estéticos, y las capacidades artísticas.

Hasta aquí hemos presentado una panorámica sobre las diferentes posiciones existentes en torno a la esencia de la Educación Artística. Paso a paso hemos ido asumiendo posiciones y enriqueciendo nuestras consideraciones en relación con este tipo de educación, por lo que adentrarse en su contenido nos será de gran utilidad para determinar los elementos que lo componen, aspecto que abordaremos en el subtema que sigue.

La educación artística y sus componentes.

Una vez analizada la esencia de la Educación Artística, podemos adentrarnos en otros acercamientos a la misma y detenernos en su contenido. La Educación Artística es una de las facetas de la educación. Esta, a su vez, debe tener expresión en todo el proceso docente educativo, tanto en tiempo lectivo, como no lectivo; en el primero, puede tomar forma independiente conformando disciplinas específicas, o puede ser incluida en otras asignaturas empleando las potencialidades del arte como vía universal de educación; en el segundo, no debe reducirse al aseguramiento de las disciplinas del plan de estudio, sino a su diversificación y búsqueda de espacios no presentes de forma directa en él.

Para el despliegue del contenido de la Educación Artística nos detendremos en tres direcciones, a saber el desarrollo: las relaciones artísticas, la conciencia artística, y la actividad artística.

Estas direcciones en las que se manifiesta lo artístico, deben tenerse muy en cuenta, ya que las tres ocupan espacios específicos en la formación y desarrollo artístico del individuo. Los términos relación artística, conciencia artística y actividad artística están estrechamente relacionadas.

Cuando se emplea el término de relación artística se hace hincapié en los elementos que participan en esa relación, en la cual está de una parte el sujeto y de la otra el arte en su conjunto o uno de sus componentes.

Por lo que en la formación y desarrollo artístico de los educandos, una dirección de atención debe ser el desarrollo de sus relaciones artísticas. El conjunto de actividades que se planifiquen deben estar dirigidas a elevar gradualmente la frecuencia de contacto con el arte de cada educando. El educador debe propiciar la adecuada motivación e interés en sus educandos en el establecimiento de cada relación artística; aspecto que es decisivo. En la relación artística, a diferencia de otros tipos de relaciones, el plano emocional es distintivo.

Es en la relación artística donde surge la conciencia artística. Un acercamiento a la conciencia artística nos la presenta como el proceso de reflejo estético que se realiza del arte. La conciencia artística puede aparecer en forma de idea inicial de la obra de arte, de imagen artística cosificada en la obra de arte, y de imagen secundaria de la obra de arte.

En relación con la idea inicial de la obra de arte, la asumimos como una formación espiritual que nace y vive en la conciencia del artista, lleva en sí la representación de esa futura materialidad, de la obra de arte que fluye en la conciencia de su creador. La idea inicial puede aparecer en dos formas; la primera idea inicial se debe a alguna impresión real que despierta el sentimiento y pensamiento del artista, y la segunda, puede surgir espontáneamente de una necesidad del artista, concientizada súbitamente, y como vía a través de la cual se expresa un estado de ánimo, etc.

La imagen artística cosificada en la obra de arte, constituye un aspecto importante del arte. El artista refleja la realidad tal cual es o puede también reflejar una deliberada distorsión de la realidad. En el primer caso, pretende reflejar la realidad lo más apegada a ella, y en el segundo caso, el artista puede escoger aspectos significativos de esa realidad para crear situaciones nuevas no habituales o simplemente distorsionada para señalarnos otros aspectos de esa misma realidad, o de otra creada por él¹⁵.

Con relación a la definición de la imagen artística se observan diferentes posiciones. Por ejemplo, el esteta búlgaro T. Paulov la define como: "la imagen artística es la inquebrantable unidad de la realidad estética, el carácter ideológico-espiritual y la medida artística"¹⁶.

¹⁵Portuondo, José A. " Ensayos de estética y de Teoría Literaria". Editorial Letras Cubanas. La Habana, 1986. Este autor en su obra hace referencia de la realidad reflejada en un espejo plano, nos da lo que se ve en un espejo normal y corriente, con la ligera refracción que siempre implica cierta modificación de la realidad y que inevitablemente tiene toda superficie de cristal no solamente refleja, sino que refracta un poco y nos muestra la realidad reflejada en un espejo cóncavo y convexo "espejo deformante" para obtener una deformación expresiva de la realidad para destacar expresivamente algunas de sus aspectos, o sea, crear una nueva realidad.

¹⁶K. Garanov. "La naturaleza figurativa del Arte" Estética. Editorial Arte y Literatura, Ciudad de La Habana, Pág. 161-163, 1983.

Este autor considera que la realidad estética abarca aspectos de la realidad que constituyen fuente objetiva, (el objeto del arte), el carácter directo sensible-emocional de la obra, su realidad y objetividad específica, combinación especial de elementos sensoriales y racionales, así como los modos particulares de percepción.

El carácter ideológico espiritual según él está dado por el carácter clasista y partidario del arte que, además, incluye la actitud personal del artista y al mismo tiempo el carácter espiritual de una época dada.

La medida artística abarca la medida de la clase y la época, aportada por la historia al tesoro de valores artísticos, la originalidad específica de un verdadero creador y la medida de una obra concreta.

En la posición de este autor, la imagen artística se reconoce como una unidad de lo subjetivo y lo objetivo, donde lo objetivo es determinado por la esencia del objeto, y su existencia queda en la esfera de la conciencia, mientras que lo subjetivo está determinado por el sujeto y se objetiviza como consecuencia de la actividad.

Otra posición en torno a la imagen artística nos la presenta V. S. Sokolov, como sinónimo de la obra de arte. La utiliza indistintamente y la define como: "una estructura de medios representativos y expresivos artísticos, objetivos en relación con el artista y el espectador, lector u oyente"¹⁷.

Estamos de acuerdo con V. S. Sokolov, cuando plantea que la obra de arte es un medio para fijar la imagen artística en la estructura material-objetiva de los medios representativos de

¹⁷V. S. Sokolov. *La imagen figurativa del Arte*, en "Estética en Marxista Leninista". Editorial Arte y Literatura, Ciudad de La Habana, Pág. 240, 1983.

un determinado arte. No obstante, consideramos impreciso identificar ambos conceptos. La imagen artística y la obra de arte están íntimamente unidos, pero no son idénticas.

Otra posición la define K, Garanov con ayuda de la etimología. En esta se expresa: "la imagen artística es solamente la noción, la comparación, la metáfora"¹⁸.

Este acercamiento es limitado, ya que la imagen artística es más amplia, en ella se encierran las contradicciones, los misterios y las riquezas del arte, e incluso, además, la experiencia, las preferencias del artista.

Otra forma de penetrar en la esencia de la imagen artística es descubriendo algunas de sus cualidades, entre ellas están su carácter:

1. Polisémico: vinculado con el papel y el carácter peculiar que en el arte tienen las relaciones sistemáticas y sintácticas, y los significados complementarios que surgen sobre la base de ellos¹⁹.
2. Comunicativo: dado por su función como sistema de signos accesibles a la percepción del espectador, lector u oyente, capaz de transmitirle la información contenida en la obra.
3. El equilibrio de los intereses de la autoexpresión con los intereses de la comunicación: permite que se haga posible hallar la solución figurativa más exacta, transparente para la percepción, y se crean las condiciones para adquirir una existencia real.
4. Largo y minucioso trabajo en la construcción real de la obra de arte: este aspecto propicia vencer la contradicción inicial entre el contenido y la forma, y convertir así la

¹⁸K, Garanov. La naturaleza figurativa del Arte, en. "Estética". Editorial Arte y Literatura, Ciudad de La Habana, Pág. 161-163, 1983.

¹⁹Calle, Ramón de la. "Estética y Crítica", Valencia. Edivart, colección Mar Verde. Pág. 239, 1983; E. V. Volkova, en "Estética en Marxista Leninista". Edic. Arte y Literatura, Ciudad de La Habana, Pág., 200, 1983.

imagen artística cosificada en un grado superior de concordancia hacia la unión armónica entre la forma y el contenido como algo inseparable, o sea, toma carácter artístico.

5. Original, único e irreplicable: no puede ser sustituido por ninguna otra sin dejar de ser ella misma, y sin convertirse en otra obra.
6. Convencional: está en dependencia de la correlación de sus principales componentes; la esfera de la realidad que se refleja, la personalidad del artista, y de las necesidades del público para quién se crea la obra.

Estas cualidades nos permiten afirmar que la imagen artística cosificada en la obra de arte no es una idea abstracta, sino concreta y está en correspondencia con las posibilidades del artista, del material empleado, así, como del tipo de arte dado.

La imagen secundaria de la obra de arte es la que se forma en el nivel de conciencia del espectador, lector u oyente en el proceso de percepción de la obra de arte.

En correspondencia con esto, V. S. Sokolov plantea que para el espectador la unidad orgánica de la imagen artística cosificada en la obra de arte, debe constituir una unidad inseparable en la que está presente lo emocional y lo racional. Las emociones al actualizar la experiencia vital personal del espectador se convierten en una parte indispensable de la imagen artística. Razón por la que la imagen puede adquirir un carácter convincente como un hecho de la vida, y la lógica de la construcción de la imagen empleada por el artista y que es, a fin de cuentas, necesaria para la formación de la imagen artística secundaria²⁰.

²⁰V. S. Sokolov. **Formación de la imagen artística secundaria en el proceso de percepción estética de la obra de arte en "Estética". Editorial Arte y Literatura, Ciudad de La Habana, pág, 257, 1983.**

En este proceso de formación de la imagen secundaria de la obra de arte, se pone de manifiesto tanto lo ideal como lo material, conformando un todo único donde el espectador, lector u oyente no fija ni realiza la obra como lo ha hecho el artista, la imagen que surge en su conciencia; por lo que la imagen secundaria incide y es expresión de su proceso cognoscitivo, de orientación y valoración, y no solo, de la situación y los hechos reflejados en la imagen por el autor, sino también de su propia situación y actividad, que empiezan a ser valorados desde el punto de vista del ideal estético.

Los elementos abordados nos permiten presentar una definición de conciencia artística:

La conciencia artística la asumimos como una forma de manifestación de la conciencia estética, como un proceso del reflejo estético que se realiza en arte, tanto para los artistas como por los que lo perciben.

En la conciencia artística se destaca su componente espiritual, manifestado en las necesidades, gustos, valores, juicios, conocimientos, ideales estéticos y artísticos. Para el artista la conciencia artística existe ante todo en forma de idea inicial de la obra de arte y de imagen artística cosificada en la obra de arte, ambas son formas propias de la actividad concreta que él realiza. Para el espectador, lector u oyente, la conciencia artística aparece en forma de imagen secundaria de la obra de arte.

El desarrollo de la conciencia artística, como dirección de la educación artística, debe fomentarse. Si nos proponemos desarrollar en los educandos la conciencia artística se hace necesario cultivar en ellos todo un caudal de conocimientos artísticos, desarrollar la capacidad y la necesidad de realizar la apreciación de obras de arte.

Otra dirección de desarrollo de la Educación Artística es la que emplea la actividad artística. Para definir acertadamente este término debemos comenzar por definir actividad. Sobre este concepto también existen distintas posiciones, entre ellas los que se refieren a la actividad desde el punto de vista psicológico; por ejemplo, A. N. Leontiev la define como: “proceso mediante el cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma. Es un proceso, en que ocurren transiciones entre los polos sujeto-objeto en función de las necesidades del primero”²¹.

Al analizar esta definición nos damos cuenta de que el autor caracteriza el lugar del individuo en el proceso de interacción con el medio, donde ocupa un lugar primordial la actividad psíquica, como nexo del sistema vivo con el medio circundante, al considerarla como un conjunto de acciones del hombre orientado hacia la satisfacción de sus necesidades, deseos e intereses.

La actividad social, como una característica de la actuación, se presenta como uno de sus estados; esta posición la defiende Manuel Silva Rodríguez, quien define la actividad como: “la medida, la intensidad de la actuación que surge como resultado de una necesidad interna socialmente orientada”²².

Este investigador en sus trabajos utiliza la categoría actuación en lugar de actividad, donde la actuación la emplea para denotar el proceso de interacción entre el ser humano y su medio ambiente, y la actividad como medida de esa interacción.

²¹ A. N. Leontiev. El problema de la actividad en la Psicología, en “Temas sobre la actividad y la comunicación”. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, pág. 259, 1995,

²² Silva Rodríguez, Manuel. Algunas ideas sobre la personalidad y la motivación militar de los cadetes de los Centro de Enseñanza Militar. Academia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias" General Máximo Gómez", La Habana, pág. 17, 1999.

Considera, además, que, al ser humano le es propio no sólo la actuación activa, sino también el estado de pasividad, el cual se presenta como uno de los estados polares del proceso de actuación.

Otras de las posiciones relacionadas con la actividad la constituye la de M. S Kagan que la considera como un fenómeno histórico que surge, cambia y se perfecciona en concordancia con el desarrollo de las relaciones sociales. "La actividad es activismo del sujeto dirigido hacia objetos o hacia otros sujetos de la actividad"²³.

Este autor, distingue tres elementos fundamentales de la actividad; el sujeto dotado de activismo (movimiento interactuante determinado, propio de la materia viva) dirigido a los sujetos o a otros sujetos; el objeto al cual va dirigido el activismo del sujeto y la propia actividad, que se expresa en uno u otro modo de dominación del objeto.

En su teoría se evidencia que según los objetivos que persiga el sujeto se pueden distinguir tres tipos de actividad tales como; la transformadora, la cognitiva y la comunicativa, y en dependencia de los medios utilizados la clasifica en actividad práctica-material, práctico-espiritual, y reflejo espiritual. Visto desde este ángulo, consideramos que la actividad es la forma de activismo del sujeto, el cual procura las condiciones que le son inherentes como ser bio-social: procura las relaciones sociales, la cultura, y al propio individuo, ya que el hombre está llamado a crear y perfeccionar el medio circundante.

La actividad, como modo de existencia, cambio, transformación y desarrollo de la actividad social, es abordada por Rigoberto Pupo quien la define del siguiente modo: "la actividad es síntesis de los aspectos ideal y material del hombre, cuya expresión concreta se realiza en la

²³Kagan S, Moisés. *Característica sistémica General de la actividad*, en "Temas sobre la actividad y la comunicación". Editorial Ciencias Sociales, La Habana, pág. 25- 35, 1995.

dinámica y movimiento de la actividad cognoscitiva, valorativa, y práctica a partir del condicionamiento material -objeto que le sirve de fundamento y premisa”²⁴.

La actividad deviene como relación sujeto-objeto y está determinada por leyes objetivas. En su estructura general se expresa como actividad práctico material y espiritual, ya que toda actividad está adecuada a fines, se dirige a un objeto, y cumple determinadas funciones. Este autor, se basa en la trilogía práctica-valor-conocimiento como momentos de la actividad inseparables, como aspectos de un entorno único que sólo se aísla mediante la abstracción, ya que la actividad como forma de existencia, desarrollo y transformación de la realidad social penetra en todas las facetas del quehacer humano.

Aunque las diferentes posiciones analizadas no convergen en su totalidad, ya que son tratadas desde diferentes puntos de vista, a nuestro modo de ver, en ellas podemos encontrar algunos aspectos coincidentes que caracterizan la categoría de actividad de forma general tales como devela la polifuncionalidad de la actividad, carácter de mediación necesaria de la práctica en toda la actividad humana y el valor de la actividad con un grado de generalidad mayor que la práctica socio-histórica.

Una vez examinadas algunas de las posiciones existentes en torno a la definición o conceptualización de la categoría actividad, precisamos nuestra aproximación a la categoría actividad artística.

Cuando se utiliza el término actividad artística, nos damos cuenta de la relación dialéctica que existe entre relación artística, conciencia artística y actividad artística. No puede haber

²⁴Pupo Pupo, Rigoberto. *La actividad como categoría Filosófica*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, pág. 17, 1992. Este autor considera que la actividad material práctica es determinante respecto a la espiritual, ya que a través de ella se operan transformaciones en la realidad material que inciden de una forma específica en el mundo espiritual del hombre.

actividad artística, si no es en una relación artística, y es en ella donde aparece la conciencia artística.

En el concepto actividad artística abarcamos las diferentes formas de lo artístico, sus diferentes direcciones, y sus correspondientes niveles de intensidad.

La actividad artística la entendemos como la faceta artística de la actividad estética, como un tipo específico y diferenciado de la actividad estética, y en consecuencia cumple con lo inherente y general presente en todos los tipos de actividad estética, pero, además, posee sus especificidades, entre ellas:

El carácter sincrético (lo semiótico, comunicativo, cognitivo y valorativo se dan en un todo), elementos que están llamados a la materialización de su contenido y transmisión a espectadores, lectores u oyentes.

Lo semiótico, está dado porque la creación de la representación exige la facultad de destacar en el objeto las características importantes para la comunicación; es decir, exige del hombre acciones objetivas que constituyen la base de toda actividad artística en cualquiera de las ramas del arte.

En la valoración de la obra de arte percibida se expresa la asimilación consciente por parte del espectador, lector u oyente, de su relación con las cualidades artísticas de la obra de arte; es decir, expresa la necesidad interna del sujeto de realizar el vínculo (inverso) con el artista, expresado en la reacción (juicio) al percibir la obra, en dependencia de lo que significa para él y del conocimiento que posea.

Lo cognitivo, constituye un aspecto medular dentro de la actividad artística, ya que es una condición necesaria para la percepción de la obra de arte y se manifiesta como interacción dialéctica del educando en el enfrentamiento ante el arte y se expresa en el conocimiento de la realidad aprehendida en la actividad artística.

En la actividad artística, se sintetiza lo ideal y material de la actividad del sujeto, cuya expresión concreta se realiza en la dinámica y movimiento de la actividad cognoscitiva, valorativa, comunicativa y práctica, en su interacción con el arte a partir del condicionamiento material, objetivo que sirve de fundamento y premisa para expresar el nivel de conciencia artística alcanzado.

Por otra parte, por la actitud artística entendemos el resultado de la actividad artística en la que el hombre expresa en forma de conducta o espiritual metafórica los sentimientos, valores, gustos manifestados en una relación artística ante el arte en su conjunto o algunos de sus componentes, asumiendo posturas de satisfacción o de insatisfacción, placer o sufrimiento que responden a una necesidad surgida en su interacción con el arte, presentes tanto en el proceso de creación como de percepción de la obra de arte.

Por lo que, la actitud artística la podemos desarrollar en el proceso de percepción de la obra de arte en la formación de la imagen secundaria de la obra de arte, ya que no se trata solo de formar una actitud contemplativa hacia el arte, sino además de introducir a los educandos en la propia creación artística, aspecto que propicia el desarrollo de su conciencia artística.

Otro elemento a destacar en la actividad artística lo constituyen los niveles de intensidad de la actividad estética del sujeto hacia el objeto, como niveles afines a todos los tipos de actividad y por lo tanto a la artística²⁵.

Los niveles de intensidad presentes en la actividad artística son la contemplación, la asimilación, la actividad reproductiva, y la de creación original. En estos niveles se enmarcan la acción del sujeto hacia el objeto de forma gradual, transitando de un estadio en otro en las relaciones artísticas, en la que no sólo el sujeto actúa sobre el objeto de la relación, sino que este último ejerce influencia en el sujeto, o sea, la relación permite la coparticipación activa que puede establecerse entre el sujeto y el objeto en los diferentes niveles de la actividad artística, en la cual el individuo se manifiesta a favor de la variedad y la diversidad de formas concretas, relacionadas con el arte.

Esto se pone de manifiesto cuando el espectador, lector u oyente reconoce en la obra de arte las características más destacadas, y en su mente reconstruye simultáneamente otras características que no han sido sometidas al proceso de transformación del conocimiento dado. Todos los niveles son procesos activos que están presentes en la Educación Artística, en los cuales se establecen formas específicas de comunicación. Todo ello depende del contenido real y del desarrollo de las potencialidades de la personalidad como espectador, lector u oyente.

Todo lo anterior nos indica hacia dónde educar, desarrollar y dirigir la Educación Artística de los educandos, sus gustos, necesidades, ya que la determinación de su contenido nos

²⁵Barreiro Vázquez, Antonio R. "La educación estética". Editorial Academia. Ciudad de La Habana, pág 18. 1996. Este esteta plantea que en estos niveles se localizan relaciones entre sujetos y objetos, en los cuales sus niveles de intensidad van variando, donde no sólo el sujeto es el único capaz de revolucionar el objeto de la relación, sino que este último también puede influir, penetrar y llegar a transformar al sujeto.

puede conducir a un efectivo aprovechamiento del arte. Por lo que, si se quiere formar y desarrollar una personalidad artísticamente desarrollada, no es suficiente el querer consumir cómodamente sólo el resultado de la creación artística. Para lo que es necesario darle participación a los educandos de la creación misma, comparando, contraponiendo sus propias experiencias a la del artista, actividad que se puede lograr en la Educación Artística.

La Educación Artística puede contribuir a que los educandos se apropien de una cierta suma de conocimientos estéticos-artísticos. Todo lo cual presupone un sistema complejo de cualidades y de procesos emocionales, cognoscitivos, valorativos y volitivos de manera que propicien el desarrollo del potencial artístico de la personalidad, aspecto que es importante, tanto para el individuo como para la sociedad, donde para su desarrollo se pueden utilizar efectivamente los medios artísticos.

Otra dirección a tener en cuenta en el despliegue del contenido de la Educación Artística lo constituye el arte relacionado con la formación de la actitud hacia el arte mismo. Aspecto que lo analizamos a partir de su conceptualización, ya que en él se evidencian elementos que nos ayudan a conformar metodológicamente su estructura.

A lo largo de la historia, del pensamiento humano, encontramos muy variadas formas de definir el arte; no obstante, sólo nos detendremos en lo que tributa más a nuestro propósito. Entre las variadas definiciones del arte seleccionamos la siguiente: un sistema socio-comunicativo que se establece entre: la realidad, el artista, la obra de arte y el espectador. Es también entendido como el sistema de creación y percepción de la obra de arte²⁶.

²⁶ Kagan S. Moisés. "Lecciones de Estética". Editorial Arte y literatura, Ciudad de la Habana, 1984, pág. 188; Montero, Pino Thomas Estévez. "La Educación Estética del Hombre nuevo", Edic. Ciencias Sociales, La Habana, 1987, pág. 92-93; A. Stoikov. Las raíces Gnoseológicas del formalismo en el arte,

Este acercamiento nos resulta de gran utilidad para el desarrollo de la Educación Artística. Por una parte, nos enumera los elementos del sistema: la realidad, el artista, la obra de arte y el espectador, y por otro, acerca a este fenómeno de forma dinámica englobando: el proceso de creación y percepción de la obra arte. Entre los elementos que integran el arte existe una estrecha interrelación. En cuanto al primero, la realidad, subrayamos que ésta no sólo incluye a la realidad objetiva, sino, además, a la subjetiva.

El segundo elemento lo constituye el artista, el cual como concepto es una noción abstracta, pero existe en formas concretas, individuales, el cual posee una experiencia general de la vida, de la sociedad, del mundo como individuo, de expresar sus preocupaciones, ideas, intereses, motivaciones y placeres, etc.

El arte, en cualquiera de sus manifestaciones, no es una copia, sino una abstracción de la realidad. El artista imita creando artificialmente nuevas situaciones, por medio de señales condicionantes que son parte de la misma realidad.

El lenguaje del arte, como todo lenguaje, es un fenómeno social, históricamente condicionado, por lo que cada generación de artistas recibe un lenguaje de acuerdo con las necesidades y normas e intereses de una época dada, a las cuales él se somete, rechaza o contra lo que reacciona, siguiendo las leyes del proceso evolutivo; de ahí que podemos encontrar diferentes tipos de artistas, académicos, vanguardistas, abstraccionistas, etc., o

sea, el artista está viviendo el mundo entre sus circunstancias, y por lo tanto, está recibiendo esa acción constante de las cosas de la realidad²⁷.

Los artistas, como todo sujeto social, están sujetos a las influencias de los que lo rodean, por lo que depende del ambiente en que se mueve (grupo familiar, social, clase) y recibe la herencia cultural de ellos; reacciona frente a tales influencias, pero, además, tratan de crear el mundo circundante, como respuesta a esa realidad, por lo que transforman la realidad, creándola o manteniéndola en una situación determinada. Cuando el artista está en estrecha comunión con la realidad, la siente como propia y siente la necesidad de producirla, plasmarla, objetivarla mediante la obra de arte.

La obra de arte es el tercer elemento que interviene en la formación de la apropiación artística, en la cual se refleja el mundo externo e interno del artista, en ella se expresa el prisma de lo individual. En ella se traducen las experiencias e intenciones del artista.

En la bibliografía se define la obra de arte como “un medio para fijar la imagen artística en la estructura material-objetiva de los medios representativos de un determinado arte. La obra de arte es el resultado, no sólo de la actividad racional, sino también de la actividad práctico material del artista”²⁸. La obra de arte cumple determinadas funciones sociales.

²⁷ Portuondo, José A. “Notas para una filosofía de la expresión estética y de teoría literaria”, en “Portuondo, José A. Ensayos de estética y de Teoría Literaria. Editorial Letras Cubanas. La Habana, pág. 33- 34, 1986. En su obra podrán encontrar un análisis de los diferentes tipos de artistas que existen, desde los que siguen la línea académica hasta los que pretenden cambiar la realidad, elaborando sus propias formas.

²⁸ Kagan S, Moisés: "Lecciones de Estética Marxista Leninista". Editorial Arte y Literatura, Ciudad de la Habana, pág. 385- 391, 1984; K, Garanov. " Estética Marxista". Edic. Ciudad de la Habana, pág. 161.

Al respecto, en la bibliografía, se evidencian diferentes posiciones, entre ellas: la que busca la base metodológica que explica el carácter polifuncional del arte, en relación con la interacción entre el arte y su medio ambiente.

Yuri Boreu enumera nueve funciones del arte: la socio-transformadora, la cognoscitiva-heurística, la artística conceptual, la previsor, la informativa-comunicativa, la sugestiva, la estética, y la hedonística²⁹.

Por su parte, Moisés S. Kagan plantea cinco tipos de funciones fundamentadas en la estructura de la actividad. Como funciones identifica: la transformadora, la cognoscitiva, la valorativa de orientación, la comunicativa, y la artística. En su concepción, Kagan plantea que la función artística abarca los cinco tipos de funciones anteriores, los cuales están fundidos e inseparables uno del otro.

Como representante de la tercera posición se ubica a Lazar Koprianov, quien se apoya en la posición de Kagan, pero busca las funciones del arte en la interacción con su medio ambiente, o sea, que es capaz de hacer el arte con respecto a cada una de las esferas que le rodean: la sociedad (formación estética y socialización del individuo), la personalidad (elevación espiritual e individualización del hombre), la naturaleza (perfeccionamiento estético del cuerpo humano y del medio ambiente), la cultura (autoconciencia y codificación de la cultura), y el arte (autorregulación en el desarrollo del arte). Este autor realiza su análisis teniendo en cuenta la realización histórica-concreta de las funciones del arte, destacándolo en un sistema mucho más amplio el papel multifacético que desempeña,

²⁹Koprianov, Lazar: *Estética*. Editorial Política, La Habana, pág.25- 48. 1982. Kagan S. Moisés". *Lecciones de Estética Marxista Leninista*". Ed. Arte y literatura, Ciudad de la Habana, pág. 1984.

así pues, ubica las diferentes funciones, no sólo con su carácter polifuncional, sino también con su carácter social en relación con la personalidad del individuo dentro de la sociedad.

A modo de resumen podemos plantear que estas funciones en su integridad dependen de los diferentes tipos y géneros artísticos, ya que no son iguales para todos, están en correspondencia con las características específicas de cada uno de ellos, con los patrones y normas del lenguaje artístico de una época dada, de las necesidades sociales específicas en cada período histórico, así como, del conocimiento de la vida, capacidad y maestría del artista, quien debe ser capaz de influir en el espectador, lector u oyente, que es a quien va dirigida la obra de arte.

El espectador es el último elemento del sistema socio-comunicativo que se establece en el arte, es a quién está destinada la obra de arte³⁰.

El espectador, lector u oyente trata de penetrar, mediante la obra de arte, al modelo específico de la realidad que ha creado el artista, recreando y evaluando la realidad. Es un acto que depende del sistema de motivación, el gusto, y los hábitos del espectador, así como de su intelecto, o sea, de toda la riqueza de su mundo espiritual. Aspecto, este último, que se manifiesta en el momento de interpretación propios del proceso de percepción, donde influyen diferentes factores como su vivencia, experiencia en la vida y en el arte, su concepción, percepción del mundo, sus ideales, y sus sistemas de valoración.

Aspecto que toma importancia, ya que esta experiencia de la vida, en el arte se conjuga involuntariamente en el transcurso de la percepción artística con la experiencia de la vida real acumulada por el individuo, porque cada individuo tiene su propia actitud ante la vida,

³⁰ Rodríguez Prieto, José M. “ Diccionario Ilustrado Aristos de la Lengua española”. Ministerio de cultura. Editorial científico-técnico, 1977.

su propia percepción del mundo, sus propios ideales y sistemas de valoración. En correspondencia con esto, L. S. Vigostski, en su obra “Psicología del arte” plantea que “en la esfera del arte, las unidades operativas de la percepción por el espectador, lector u oyente adquieren carácter no sólo de símbolos biológicamente significantes, sino también de símbolos-signos que significan procesos sociales”³¹.

Lo anterior nos ratifica que en el espectador, lector u oyente, la obra de arte es un medio que permite la interiorización de la información que transmite la obra, del conocimiento formado, mediante la percepción de obras de arte en el ámbito de su experiencia personal como miembro de la sociedad. Por lo que debemos propiciar en nuestros educandos la formación de patrones y reglas que permitan operar con la información socialmente valiosa en la percepción de la obra de arte, de manera que se conviertan en un espectador, lector u oyente activo, donde cada actividad sea una nueva experiencia en su vida sobre la base de sus gustos, necesidades, vivencias, y patrones estéticos.

Es necesario educar, mediante la educación artística, al espectador, lector u oyente para que pueda comprender el lenguaje de las diferentes artes, valorar los diferentes modelos figurativos, y asimilar el contenido de las obras donde desempeñe en un papel principal los gustos, las motivaciones, los hábitos, así como su capacidad para asimilar la información transmitida en el lenguaje del tipo de arte que se perciba. Por lo que la percepción constituye un aspecto importante en el desarrollo de la Educación Artística, ya que no es solo la comprensión del lenguaje del arte, no solo las vivencias, no solo su interpretación individualizada, sino también la reproducción de estas imágenes en la conciencia del

³¹ Tajonera, José Orlando: *La música y la ciencia acústica*. Instituto Superior de Arte, La Habana, 2002; y en Vigostski, L. S: “Psicología del arte” <http://www.kolumbus.fi/allkiv/gbul/guardfin.htm>

espectador, lector u oyente, para que pueda manifestarse como un ente activo en este proceso de percepción.

CONCLUSIONES.

Para educar a los jóvenes universitarios, mediante la educación artística, es necesario tener en cuenta los conceptos básicos del arte, su lenguaje, procedimientos, símbolos, etc., así como, propiciar actividades de apreciación donde la percepción artística permita la interacción de la experiencia personal vital del espectador, lector u oyente con la experiencia del artista, que interprete la obra según su experiencia personal adquirida, tanto en su vida diaria en el mundo, como de sus contactos anteriores con el arte.

Para dar respuesta a las exigencias y retos actuales en la formación de los jóvenes universitarios es necesario elevar su cultura general y su preparación integral. Esto debe realizarse sobre bases científicamente argumentadas, a través de estrategias que posibiliten la participación del colectivo pedagógico de la institución. En la universidad, la educación artística se convierte en un aspecto importante en la formación integral de la personalidad, por constituir un centro que tiene la alta responsabilidad de educar con una preparación tal, que garantice la continuidad del proyecto social del país.

DATOS DE LA AUTORA.

Ana Rosa Aparicio Torres. Doctora en Ciencias Pedagógicas por la Universidad de la Habana, Licenciada en Humanidades por el Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, Licenciada en Educación Artística por el Instituto Superior de Arte, y Licenciada en Educación Primaria por el Instituto Superior Pedagógico “Silverio Blanco”, todos los estudios realizados en Cuba. Actualmente es profesora de la Universidad Univer Milenium,

Plantel Hidalgo en Toluca, Estado de México; del Instituto de Estudios Superiores ISIMA Sistemas y Posgrado en Toluca, Estado de México, y asesora de la Sociedad Civil “Asesorías y tutorías para la investigación científica en la Educación Puig-Salabarría” en Toluca, Estado de México.

RECIBIDO: 26 de marzo del 2014.

APROBADO: 8 de abril del 2014.